Bogotá D.C., 3 de febrero de 2026

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
No Rad: **2026CI00574**
Fecha **2026/02/11 02:50 P.M**
Asunto: **INFORME No 1 DEL CONTRATO No 259 DE 2025 – ANDRES FELIPE VELEZ**
Rem: **OFICINA JURIDICA**
Dest: **SUBDIRECCION NACIONAL**
No. Anexos **00 No.** Folios **04**

Doctor
JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
Subdirector Nacional – Ordenador del Gasto (D)
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN Y DEL CONTATISTA - DEL CONTRATO No. 259 DE 2025.

Respetado Doctor:

De manera atenta y para los fines pertinentes, adjunto informe de supervisión e informe del contratista, correspondiente al Contrato No. 259 de 2025, suscrito con ANDRES FELIPE VÉLEZ OLIVARES, del periodo comprendido entre el 13 al 30 de noviembre de 2025, que representa el pago No. 01.

Agradezco su atención.

GLORIA INÉS LACHE JIMÉNEZ
Supervisora

JHON FREDY LOPEZ FRANCO
SUBDIRECTOR UNIDAD SOLIDARIA
10/02/2026

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO*	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO						
Fecha del informe: **3 DE FEBRERO DE 2026**	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**N° 259**	
Nombre del Contratista	**ANDRES FELIPE VELEZ**				**IDENTIFICACIÓN: NIT ☐ CC X** **N° 1102862718**	
Objeto del contrato o del convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES, SOLIDARIAS, POPULARES O COMUNITARIAS, SOBRE LAS QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA HA IMPLEMENTADO ACCIONES DE FOMENTO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y/O DEL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ACTUACIONES QUE SE DERIVEN DE SU EJECUCIÓN DEL CONTRATO.					
Fecha de suscripción del acta de inicio:	13/11/2025				**Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2025**	
Lugar de ejecución:						
Fecha de terminación:	31/12/2025				**Valor:** DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.400.000)	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico: En desarrollo de la ejecución del contrato el contratista por el periodo por el que se reporta este informe (13 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025) realizó las siguientes actividades:

1. Realizar seguimiento a las organizaciones sociales, solidarias, populares y comunitarias orientado a conocer su situación actual, su funcionamiento y su nivel de desarrollo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

El contratista realizó visita de seguimiento y verificación en territorio a organizaciones sociales y solidarias del distrito de Barranquilla, tanto en zona urbana como rural, con el fin de conocer su situación actual, condiciones de funcionamiento y nivel de desarrollo organizacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

Realizó la validación de información institucional de las organizaciones CORCONPA, FUNCARCAT y la Fundación Construyendo Sueños para Mujeres Cabeza de Hogar, mediante reuniones con sus representantes legales Jerónimo Carlos Cuesta Solano, Deisy González Sarmiento y Astrid Silva Barreto, revisando su situación actual, capacidad operativa y estado de los convenios vigentes 2024–2025.

(Información que reposa en la Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias)

2. Recolectar y analizar información que permita identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en las organizaciones acompañadas.

-El contratista con el seguimiento técnico al desarrollo organizacional de las organizaciones visitadas, identificó fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en su gestión social y comunitaria, para aportar en la toma de decisiones institucionales sobre el fortalecimiento de las organizaciones solidarias.

-El contratista realizó la recolección de la información de las organizaciones visitadas y acompañadas mediante la aplicación del Formato de Diagnóstico de las Organizaciones del Sector Solidario, Popular y Comunitario, enfocado en las fases de creación, consolidación organizativa y consolidación de procesos, en la que registró fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

(Información que reposa en la Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias)

3. Identificar las acciones de mejora evidenciadas en el proceso de fomento, realizados a las organizaciones atendidas por la entidad.

El contratista en desarrollo de las actividades referidas identificó acciones de mejora que se presentaron, reconociendo avances en el fortalecimiento, organización interna y administración.

4.Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato:

No se consideraron necesarias actividades adicionales a las señaladas en cumplimiento del objeto contractual.

Seguimiento Administrativo:

- La iniciación del contrato se realizó cumpliendo los requisitos establecidos en él.
- El contrato cuenta con la póliza aprobada y vigente de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
- Se suscribió la respectiva acta de inicio, el **13 de noviembre de 2025**
- Las actividades reportadas se han realizado teniendo en cuenta el objeto del contrato y las especificaciones técnicas requeridas.
- El contratista presenta el informe de actividades realizadas.

Seguimiento Financiero: De acuerdo con la cláusula de forma de pago estipulado en el **Contrato de prestación de servicios profesionales No. 259 de 2025**, financieramente se ha ejecutado el compromiso presupuestal, por el periodo que se presenta este informe, así:

ACTIVIDAD	VALOR MES	PROYECTADO	EJECUTADO	% AVANCE
VALOR TOTAL CONTRATO No. 003 DE 2025		**$ 10.400.000**		
1	$ 6.500.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	37,5

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO*	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

Seguimiento Contable: Se anexa **factura electrónica presentada** por el contratista, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/CTE**, por concepto de pago de honorarios según contrato de prestación de servicios **No. 259 de 2025** relativos al **pago de honorarios por el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025**

Se anexa formato de pago de seguridad social correspondiente al mes de **noviembre de 2025**

Seguimiento Jurídico:

- Se suscribió la respectiva acta de inicio.
- Cumple con los pagos por concepto de salud, pensión y ARL.
- Se anexa en los documentos para el pago el certificado a satisfacción y soporte de cumplimiento de la obligación de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL).

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: De conformidad con el periodo por el que se presenta el informe (13 de noviembre al 30 de noviembre de 2025), el porcentaje de avance es del treinta y siete punto cinco por ciento (37.5%).

Resumen: El contratista cumplió con las obligaciones contractuales, realizando actividades de acuerdo con la necesidad institucional.

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: (Aplica para el último desembolso)

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____N/A_____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____N/A _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____N/A _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:

GLORIA INES LACHE JIMÉNEZ
Nombre del supervisor:
C.C. No.52100519
Firma del supervisor

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Contrato No. 259– 2025,

En desarrollo de la ejecución del contrato, durante el período que se reporta en este informe correspondiente **al periodo comprendido del 13 al 30 de noviembre de 2025**, realicé las siguientes actividades:

Obligación N° 1. Realizar seguimiento a las organizaciones sociales, solidarias, populares y comunitarias orientado a conocer su situación actual, su funcionamiento y su nivel de desarrollo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

En el marco de esta obligación realicé las siguientes actividades:

1. Realicé visitas de seguimiento y verificación en territorio a organizaciones sociales y solidarias del distrito de Barranquilla, tanto en zona urbana como rural, con el fin de conocer su situación actual, condiciones de funcionamiento y nivel de desarrollo organizacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.
2. Realicé validación de información institucional de las organizaciones CORCONPA, FUNCARCAT y la Fundación Construyendo Sueños para Mujeres Cabeza de Hogar, mediante reuniones con sus representantes legales Jerónimo Carlos Cuesta Solano, Deisy González Sarmiento y Astrid Silva Barreto, revisando su situación actual, capacidad operativa y estado de los convenios vigentes 2024–2025.

Obligación N° 2. Recolectar y analizar información que permita identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en las organizaciones acompañadas.

En el marco de esta obligación realicé las siguientes actividades:

1. Brindé seguimiento técnico al desarrollo organizacional de las entidades visitadas, identificando fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en su gestión social y comunitaria, con el propósito de apoyar la toma de decisiones institucionales y el fortalecimiento de las organizaciones solidarias, en concordancia con los lineamientos definidos por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
2. Recolecté y analicé información de las organizaciones acompañadas mediante la aplicación del Formato de Diagnóstico de las Organizaciones del Sector Solidario, Popular y Comunitario, enfocado en las fases de creación, consolidación organizativa y consolidación de procesos, lo que permitió identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

Obligación N° 3. Identificar las acciones de mejora evidenciadas en el proceso de fomento, realizados a las organizaciones atendidas por la entidad.

1. Identifiqué las acciones de mejora que han venido desarrollando, la observación de sus prácticas organizativas y el análisis de la información recolectada, lo cual permitió reconocer avances en su fortalecimiento, organización interna y proyección institucional.

4.Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato.

- No se consideraron actividades adicionales a las señaladas en cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,

Firma:
ANDRÉS FELIPE VÉLEZ OLIVARES
CC. No 1.102.862.718